

Guayaquil, 28 de Abril de 2016

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
SALIMARCORP S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente, en concordancia con la Resolución No. 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del año 1993, me permito informarles a ustedes sobre la situación administrativa, Operacional y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, obteniendo como resultado que la compañía registro una Pérdida de US\$ 79.074,96 ya que obtuvimos muchos inconvenientes por las medidas económicas, tanto en las importaciones que se vieron afectadas en un 90% no pudimos trasladar esos costos extras al cliente final y origino este resultado negativo para todos.

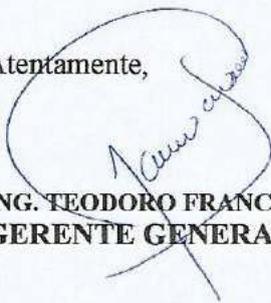
Esperando que el 2016 tengamos mejores resultados y además que mejore la situación económica de nuestro país.

Los informes correspondientes han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y demás objetivos trazados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Para mayor información se adjunta lo siguiente:

Estado de Situación Financiera,  
Estado de Resultados Integrales,  
Estado de Cambios en el Patrimonio,  
Estado de Flujo de Efectivo, y  
Notas a los Estados Financieros.

Atentamente,



**ING. TEODORO FRANCISCO SANCHEZ NEVAREZ  
GERENTE GENERAL**